

LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD
DE SINALOA
THE STUDENTS OF THE UNIVERSITY OF SINALOA

MARCELA CAMARENA-RODRÍGUEZ

RESUMEN

El texto forma parte de una investigación más amplia sobre la formación profesional de las mujeres sinaloenses entre 1947 y 1963, cuyo objetivo es contribuir al conocimiento de la historia de la educación, específicamente de la educación femenina, desde el enfoque de los estudios de la mujer. Se analizan las características que asumió la educación profesional de las mujeres sinaloenses en dicho periodo. El planteamiento principal sostiene que existen distinciones en el ámbito educativo, y que una de las más trascendentes es la originada por el sexo.

En 1947 se decretó una Ley Orgánica que eliminó a la Escuela Normal del organigrama de la Universidad de Sinaloa, lo que provocó una drástica reducción de la matrícula. En este texto se aborda la reconfiguración de la oferta educativa universitaria para atender las necesidades regionales; el comportamiento de la inscripción por ciclo escolar, carrera y sexo; así como la relevancia de las carreras subprofesionales en la formación de las mujeres. Entre los hallazgos, destaca que, a pesar del incremento en la inscripción femenina en la Universidad de Sinaloa durante ese periodo, fue la adecuación de la oferta educativa lo que permitió la recuperación de la matrícula.

Palabras clave: educación superior, carrera profesional, carrera subprofesional.

ABSTRACT

This text is part of a broader research project on the professional education of women in Sinaloa between 1947 and 1963. Its aim is to contribute to the understanding of the history of education, specifically women's education, from the perspective of women's studies. The analysis focuses on the characteristics that professional education for women in Sinaloa took on during this period, based on the premise that distinctions exist in education, and one of the most consequential is that based on sex.

In 1947, the enactment of a new Organic Law led to the removal of the Normal School from the organizational structure of the University of Sinaloa, resulting in a sharp decline in student enrollment. This study examines the reconfiguration of the university's educational offerings to meet the region's needs; enrollment trends by academic year, field of study, and sex; as well as the importance of sub-professional careers in women's education. One of the most relevant findings is that, although female enrollment at the University of Sinaloa increased during this period, it was the adaptation of the educational offerings that ultimately enabled the recovery of overall enrollment.

Key words: higher education, professional career, sub-professional career.

INTRODUCCIÓN

En el periodo de 1947 a 1963, la Universidad de Sinaloa era la única institución que ofrecía estudios de nivel superior en esta entidad federativa. El desarrollo económico estatal y, particularmente, el de su capital, Culiacán —que tuvo entre sus mayores manifestaciones la apertura de las presas—, se tradujo en un incremento tanto del alumnado como de la oferta educativa, derivado de que estas grandes obras de ingeniería atrajeron población a la ciudad y a la casa de estudios, provocando que el número de estudiantes prácticamente se triplicara en un lapso de poco más de tres lustros.

El crecimiento de la matrícula y de la oferta educativa en la Universidad de Sinaloa se aborda en los dos primeros apartados del tercer capítulo de la tesis presentada por Marcela Camarena Rodríguez para obtener el grado de Maestra en Historia por la Universidad Autónoma de Sinaloa, y se recapitulan en este documento.

En ese periodo, los alumnos podían inscribirse como ordinarios (con la finalidad de adquirir un grado o título universitario), oyentes (por el conocimiento, sin aspirar a un grado o título universitario) y libres o especiales (para asistir a clases, presentar los exámenes y tener derecho a una boleta de calificaciones). En caso de reinscripción, se consideraba alumno regular a quien había aprobado todas las materias del año anterior, e irregular a quien hubiese reprobado una o más asignaturas (Universidad de Sinaloa, 1950).

Para inscribirse en la Universidad era necesario, además de realizar el pago correspondiente, presentar la solicitud de inscripción, dos fotografías tamaño credencial, certificado médico y el certificado de haber concluido los cursos precedentes. En el caso de la Escuela Secundaria, Preparatoria, Enfermería y Obstetricia, Contador Privado, Funcionario Bancario y Contador Público y Auditor, se requería el certificado de educación primaria; para el Ciclo Profesional de la Escuela Normal y los dos últimos años de Bachillerato, el certificado de secundaria; para cursar los dos últimos años de Preparatoria, el certificado de los tres primeros años; y para ingresar a alguna Facultad, ese mismo certificado más el certificado de Ciencias o Humanidades (Universidad de Sinaloa, 1950).

El libro de inscripciones de la Universidad de Sinaloa, resguardado en el Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa (AHUAS, 1947-1963), junto con el Anuario publicado por la institución en 1950, fueron dos insumos fundamentales para esta investigación.

LA RECONFIGURACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

A finales de la década de los cuarenta, en el ciclo escolar 1947-1948, la Universidad contó con 227 alumnos; la tercera parte de ellos eran mujeres

(33 %). Dieciséis años después, en el ciclo 1962-1963, el estudiantado alcanzó un total de 668, mientras que las mujeres disminuyeron proporcionalmente y representaron apenas el 10.3 % del alumnado.

El crecimiento económico requirió personal capacitado, y la Universidad de Sinaloa fue la encargada de proveer la mano de obra especializada. El aumento del alumnado en el transcurso de estos dieciséis años (294.27 %) fue muy superior al aumento de la población de la ciudad de Culiacán (3.39 %), según los datos de los censos de 1950 y 1960 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 1950; 1960).

Al mismo tiempo, en el ciclo 1947-1948, la Escuela Normal Urbana Vespertina abrió sus puertas. De ahí que, en lo sucesivo, las y los aspirantes a profesor no se inscribieran en la Universidad, sino en la institución creada ex profeso para ellas y ellos. A quienes estaban cursando sus estudios se les permitió concluir el ciclo (la enseñanza normal en la Universidad de Sinaloa contaba con dos ciclos: Secundario y Profesional), por lo que fue hasta la década de los cincuenta cuando la Universidad cerró totalmente sus cursos para las y los normalistas.

Debido a que la obtención del título implicaba, entre otros requisitos, la elaboración de un trabajo por escrito y la presentación de un examen profesional (Universidad de Sinaloa, 1950), la Universidad continuó expidiendo títulos de enseñanza normal a lo largo de la primera mitad de la década de los cincuenta.

La separación de la Universidad de la enseñanza normal en su nivel secundario trajo como consecuencia una fuerte caída del alumnado, que tardó una década en recuperarse (López y Armenta, 2000), quizás por el poco crecimiento poblacional que experimentó Culiacán a lo largo de la década de los cincuenta. Un factor importante para dicha recuperación fue la diversificación de la oferta educativa.

En aras de cumplir con las necesidades impuestas por el desarrollo regional, la Universidad agregó los planes de estudio de aquellas profesiones cuya demanda era evidente y modificó algunos de los antiguos. Las escuelas creadas en este período fueron la de Economía y la Superior de Agricultura (con la carrera de Ingeniero Agrónomo), esta última debido a que la agricultura era la actividad a la que se dedicaba la mayor parte de la pobla-

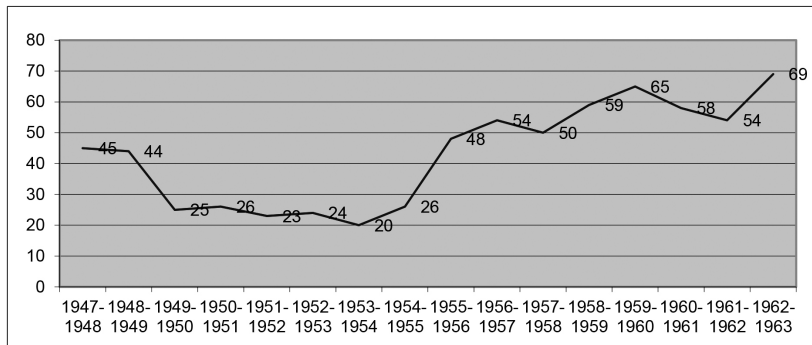
ción económicamente activa del estado, según los censos de población y vivienda (INEGI, 1950; 1960).

Adicionalmente, se reabrió la Escuela de Enfermería y se modificaron los programas de Comercio (que primero se llamó Comercio y Administración, y después Contabilidad y Administración, con lo que se elevó de carácter subprofesional a profesional) y el de Ciencias Químicas, que pasó a denominarse Ciencias Químico Biológicas al crearse la carrera de Ingeniero Químico.

UNA UNIVERSIDAD DE HOMBRES: LA MAYORÍA MASCULINA

El período de 1947 a 1963 se dividió, para su análisis, en tres etapas. La primera incluye los tres primeros ciclos y se caracteriza por una disminución continua y drástica del alumnado. La segunda abarca del ciclo 1950-1951 al de 1954-1955, y comprende los años con menor número de estudiantes. La tercera va de 1955 a 1963, y corresponde a los ciclos de recuperación de la matrícula.

Gráfica 1.
Número de alumnas de la Universidad de Sinaloa por ciclo escolar

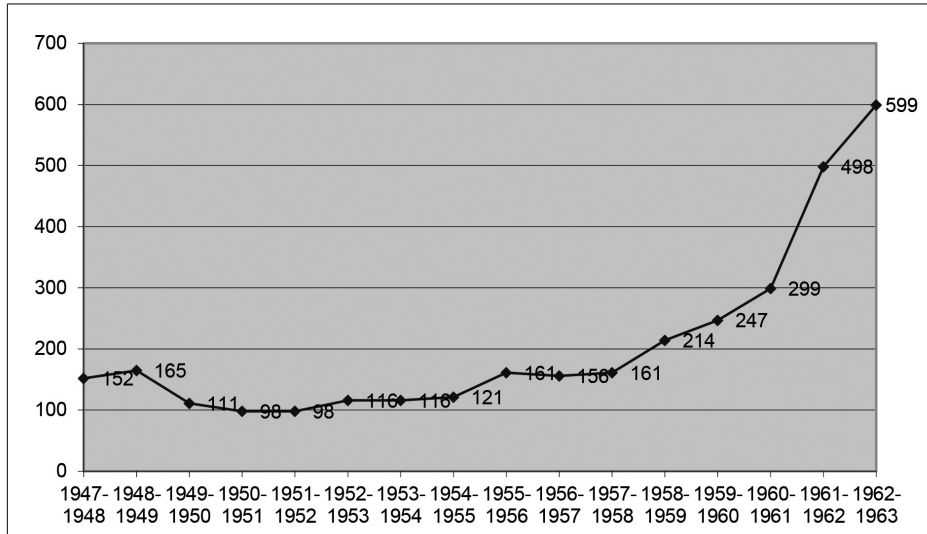


Nota: AUHAS, 1947-1963.

Como se observa en la gráfica 1, en la primera etapa la curva de inscripción de alumnas muestra un descenso. Durante la segunda etapa, el número de mujeres inscritas fluctúa, aunque los cambios son muy pequeños;

mientras que en la tercera etapa se observa claramente un incremento del estudiantado.

Gráfica 2.
Número de alumnos de la Universidad de Sinaloa por ciclo escolar



Nota AHUAS, 1947-1963.

Respecto a la presencia de los jóvenes, en la gráfica 2 se observa que, si bien se presentó una disminución durante la primera etapa, esta se caracterizó por una mayor estabilidad a lo largo del período, beneficiándose de un drástico aumento en la segunda mitad de la tercera etapa. Al final de la primera etapa, la Universidad había perdido más de la tercera parte de sus alumnos (38.3%). Las estudiantes decrecieron en mucha mayor medida que los varones, con un descenso del 61.3%, mientras que ellos disminuyeron un 26.9% y, además, a mitad de la etapa, lograron un incremento con respecto al inicio del período.

La segunda etapa mostró fluctuaciones constantes, aunque pequeñas. Al inicio contó con 124 alumnos y, al final, presentó un aumento del 18.5%, presagio del crecimiento que se registró durante la tercera etapa. Este incremento se debió a los varones, pues, a pesar de tratarse del período más

crítico para la universidad, su presencia se mantuvo e incluso aumentó a lo largo de la etapa (19% más con respecto a 1950).

En lo que respecta a las mujeres, los incrementos y disminuciones se intercalaron ciclo con ciclo. Al término del período, su presencia no tuvo un cambio real; sin embargo, debido al aumento de los hombres, proporcionalmente las alumnas descendieron del 20.9% al 17.6%.

La última etapa inició con 209 alumnos y concluyó con 668, lo que representa un incremento del 319.6%. Aunque este crecimiento no fue constante en todos los ciclos, sí fue generalizado. Con excepción del ciclo 1956-1957, los hombres aumentaron año con año, logrando al final del período un alza del 372%.

Las mujeres presentaron disminuciones en los ciclos 1957-1958, 1960-1961 y 1961-1962. Aun así, el balance fue positivo, y al término del período incrementaron un 143.75%. Sin embargo, el incremento masculino fue más del doble que el de las mujeres, por lo que la proporción hombre-mujer descendió del 22.9% al inicio de la etapa al 10.3% al final del período de estudio.

LA RECUPERACIÓN DE LA MATRÍCULA

La población estudiantil de la Universidad de Sinaloa aumentó en un 339 % a lo largo de los 16 años analizados, lo que marcó el inicio del proceso de masificación de la educación universitaria. Este fenómeno, a nivel nacional, tuvo lugar en la década de los sesenta, pero en el caso sinaloense tuvo sus orígenes en la década precedente.

A conclusiones similares llegó Echeagaray (1999), quien sostiene que, en el periodo de 1941 a 1965, la mujer comenzó a ganar espacios en distintas áreas de la Universidad de Sinaloa, no solo como alumna, sino también como docente e incluso como directiva en ámbitos culturales.

Si bien su presencia era notablemente minoritaria en comparación con la de los hombres, y su participación docente se concentraba en áreas de menor prestigio y más acordes con el ideal femenino —como la escuela normal (que formó parte de la universidad hasta 1947), la educación secundaria y preparatoria, y las carreras consideradas femeninas—, mujeres

como Socorro Astol, Emilia Obeso, Velina León de Medina y Victoria Cervantes de Ibarra representaron verdaderas figuras de influencia en su momento.

Esta segregación, que ubica a los hombres en puestos directivos y de decisión incluso en áreas mayoritariamente femeninas como la docencia, persiste en la actualidad y no es exclusiva del estado de Sinaloa, sino que se percibe a nivel mundial (Apple, 1997).

El incremento registrado en la década de los cincuenta no se debió al ingreso masivo de mujeres a las aulas universitarias. De hecho, pese al aumento absoluto en el número de alumnas, su proporción respecto al total de la matrícula bajó del 22.8 % en el ciclo 1947-1948 al 11.3 % al final del período de estudio.

Las principales razones de este crecimiento se encuentran en el desarrollo económico de la región, que trajo consigo la necesidad de especialización laboral. Esto redundó no solo en el aumento de la matrícula universitaria, sino también en la diversificación de la oferta educativa, especialmente en carreras donde se consideraba adecuado el ingreso y desempeño laboral de las mujeres.

Este incremento se sostuvo más allá de la década de los sesenta y se intensificó a partir de 1970, lo que indica un avance en términos de transformación de los patrones sociales tradicionales (Audelo, 1999). Sin embargo, la participación femenina continuó siendo relativamente baja en áreas consideradas masculinas, como la ingeniería, y se mantuvo concentrada en aquellas tradicionalmente vistas como femeninas, como las humanidades y las administrativas.

El mismo fenómeno se observa en la educación técnica o comercial, que, al no requerir estudios de preparatoria, registra mayor número de mujeres que de hombres. No obstante, también reproduce los estereotipos de roles tradicionales: ellas se inclinan principalmente por el secretariado (actividad administrativa), mientras que ellos optan por áreas como la mecánica y la electricidad, entre otras, pertenecientes al campo de la física y las matemáticas.

Rodríguez y Corrales (1999) presentan numerosas gráficas sobre el número y la distribución del alumnado masculino y femenino hacia finales del siglo xx.

LA IMPORTANCIA DE LA ENSEÑANZA SUBPROFESIONAL EN LA FORMACIÓN DE LAS MUJERES

A inicios de la década de 1950, las mujeres residentes en Sinaloa superaban ligeramente en número a los hombres (1.2 %). Sin embargo, entre la población de 15 a 29 años, eran más los hombres que las mujeres que cursaban algún tipo de estudios; el porcentaje de mujeres era del 43.58 % respecto al total de alumnos de esa edad.

Esta falta de formación intelectual tenía consecuencias laborales. Mientras que el 54.79 % de la población total de hombres era considerada económicamente activa, solo el 6.61 % de las mujeres se encontraba en la misma condición. Esto se explica por el hecho de que el 53.25 % de ellas se dedicaba a los quehaceres domésticos, una proporción apenas inferior al porcentaje de hombres económicamente activos.

De estos datos se desprende que, en realidad, las mujeres estaban más ocupadas que los hombres, ya que aquellas que realizaban labores remuneradas, al regresar a casa, solían asumir también la administración del hogar y, probablemente, la responsabilidad del cuidado de personas enfermas, adultas mayores y menores de edad (INEGI, 1950).

Diez años después, la situación en el estado presentó pequeños cambios. El porcentaje de hombres económicamente activos aumentó cerca de quince puntos porcentuales, alcanzando el 69.81 % del total masculino. Por su parte, el porcentaje de mujeres activas se duplicó, llegando al 13.55 % del total femenino. A esta cifra se suma el 78.13 % de mujeres dedicadas a los quehaceres domésticos, lo que arroja un total del 91.68 % de mujeres ocupadas en tareas laborales o domésticas.

Asimismo, la proporción de mujeres respecto a hombres disminuyó ligeramente, de modo que, para 1960, los hombres superaban a las mujeres en un 2.49 % (INEGI, 1960).

Durante esa década, al analizar el número de hombres y mujeres que asistieron a instituciones de enseñanza profesional y subprofesional (INEGI, 1960), resalta la superioridad numérica de las mujeres respecto a los hombres. No obstante, esta tendencia no se refleja en los datos obtenidos de los libros de inscripción de la Universidad de Sinaloa (AHUAS, 1947-1963), dado

que la presencia femenina se orientó principalmente al aprendizaje de subprofesiones y trabajos especializados, y no tanto a las profesiones universitarias.

Si bien las mujeres mostraron una mayor permanencia en las aulas que los varones a lo largo de esa década, en Sinaloa dirigieron sus esfuerzos, principalmente, hacia carreras cortas impartidas en numerosas academias existentes en ese entonces, que ofrecían programas como Comercio, Secretariado y Enseñanza Doméstica.

De ahí que, si en la tabla 1, “Distribución de hombres y mujeres en las diferentes áreas del conocimiento”, se elimina la fila correspondiente a “Subprofesiones y trabajos especializados”, la presencia femenina disminuye en un 92.36 %, mientras que la de los varones cae en un 61.50 %. Al excluir dicha categoría, las mujeres representan solo el 25.21 % del total del alumnado.

Tabla 1.
Distribución de hombres y mujeres en las diferentes áreas del conocimiento

Área del conocimiento	Sinaloa			Culiacán		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Humanidades	5	2	7	3	0	3
Profesiones Científicas	1	1	2	1	1	2
Ingeniería Civil	90	3	93	43	1	44
Agronomía	23	2	25	8	1	9
Otras ingenierías	9	0	9	3	0	3
Química	9	14	23	6	11	17
Derecho	54	7	61	24	5	29
Economía	5	1	6	2	0	2
Profesiones administrativas	49	10	59	20	9	29
Medicina	57	10	67	25	4	29
Profesiones asistenciales	0	1	1	0	1	1
Enseñanza general	38	61	99	21	34	55
Subprofesiones y trabajos especializados	564	1440	2004	162	519	681
Otros estudios	13	7	20	3	1	4
Total	917	1559	2476	321	587	908

Nota: Asistencia a instituciones de enseñanza profesional y subprofesional por sexo en el Estado de Sinaloa y en la ciudad de Culiacán (INEGI, 1950; INEGI, 1960).

CARRERAS PROPIAS PARA MUJERES Y CARRERAS PARA HOMBRES: LA ELECCIÓN DE CARRERA

Los aumentos y disminuciones en la inscripción de la Universidad de Sinaloa están estrechamente relacionados con la creación y desaparición de carreras. Según el artículo 4 de la Ley Orgánica de la Universidad de Sinaloa, publicada en noviembre de 1947, esta institución estaba conformada por la Escuela Secundaria, la Escuela Preparatoria, la Escuela de Comercio, la Escuela de Enfermería y Obstetricia, la Facultad de Ciencias Químico-Biológicas, la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Universidad de Sinaloa, 1950).

De acuerdo con el Anuario publicado por la Universidad de Sinaloa (1950), la institución ofrecía un bachillerato de cinco años, dividido en Bachillerato de Ciencias y Bachillerato de Humanidades; la Escuela para la carrera de Contador Privado; la Escuela de Enfermería y Obstetricia; la Facultad de Enseñanza Comercial y Técnica; la Facultad de Comercio y Administración para la carrera de Contador Público y Auditor; la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas para la carrera de Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo; la Facultad de Ciencias Químico-Biológicas para la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo; y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para la carrera de Licenciado en Derecho.

Durante este periodo, las mujeres eran alumnas de la Escuela Normal en sus dos ciclos (secundario y profesional); de la Escuela de Enfermería y Obstetricia a partir de su reapertura en 1955; de la Facultad de Ciencias Químico-Biológicas (anteriormente llamada Facultad de Ciencias Químicas); de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas; de la Facultad de Enseñanza Comercial y Técnica; de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; y de la Facultad de Estudios Agrícolas.

En cuanto a su elección profesional, el comportamiento de las alumnas dentro de la universidad y sus respectivas carreras estuvo fuertemente influido por las posibilidades reales de acceder a esa formación. Así, era menor el nivel de selección y de exigencia para una joven que se inscribía en la Escuela Normal o en la de Química —donde su presencia era considerada

“natural”— que para una que optaba por Derecho o Agronomía, carreras consideradas más apropiadas para los hombres.

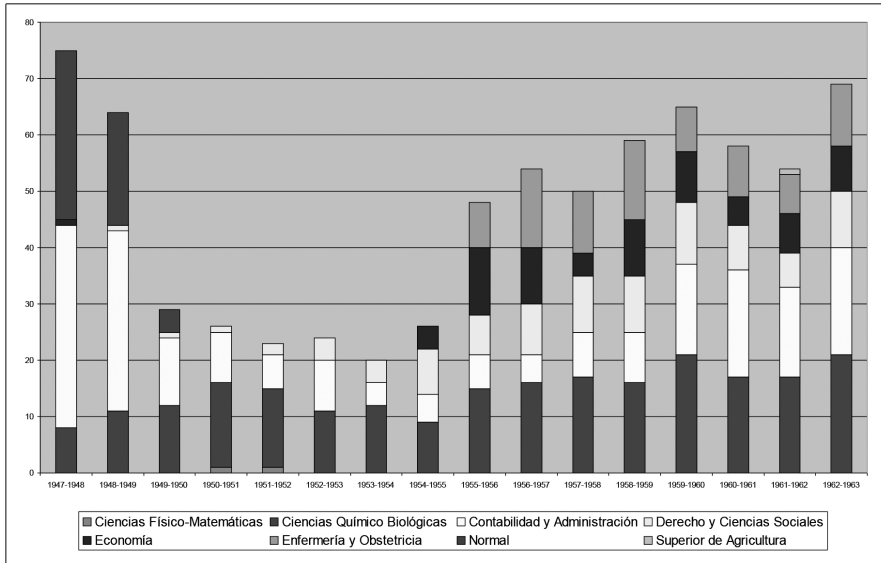
El criterio de *sex ratio* basta, según Bourdieu y Passeron (1981), para dividir las disciplinas. El origen de esta división se encuentra, probablemente, en la organización del trabajo, que clasifica a las mujeres en ocupaciones relacionadas con las relaciones sociales. Así, un empleo es más o menos probable en la medida en que se ajuste a las expectativas objetivas y colectivas de su clase o categoría.

En este proceso, es fundamental la noción de “esperanza objetiva”, es decir, la interiorización que el individuo hace de sus posibilidades dentro de la sociedad, basada en las relaciones de clase que le han sido transmitidas desde el hogar. Varios autores han señalado la relación existente entre las labores tradicionalmente realizadas en el hogar (limpieza, cuidado de la salud, atención a menores, manejo de la ropa, etc.) y la elección profesional y laboral de las mujeres.

Bourdieu y Passeron (1981) se refieren a la interiorización de una necesidad externa que se manifiesta cuando las jóvenes, guiadas por el prejuicio, “eligen”, consciente o inconscientemente, carreras universitarias acordes a la disposición socialmente atribuida a la feminidad. Esta tendencia se observa en la gráfica 3, donde, entre las profesiones, las mujeres eligieron principalmente Enseñanza y Química, seguidas por Derecho y Medicina. Esta última, a pesar de ser muy apreciada entre las jóvenes de la época, no era de fácil acceso por no formar parte de la oferta educativa de la Universidad de Sinaloa. Las aspirantes a dicha carrera ingresaban a la escuela de Química.

Al estudiar la elección profesional, adicionalmente deben tomarse en cuenta la gradual devaluación de las carreras elegidas por las mujeres, precisamente por el hecho de ser elegidas por ellas, así como el intento de controlarlas cada vez más desde el exterior. En general, la feminización de una profesión coincide con una amplia oferta de mano de obra femenina disponible y barata, o con la percepción de que es sencilla de realizar por requerir poca calificación. Sin embargo, esta misma supuesta falta de calificación se presenta como razón “indispensable” para ejercer un mayor control sobre dichas actividades (Apple, 1997).

Gráfica 3.
Número de alumnas de la Universidad de Sinaloa por carrera y ciclo escolar



Nota: AHUAS, 1947-1963.

LA RECONFIGURACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SINALOA

La primera etapa contó con alumnas y alumnos en la Normal en sus dos ciclos: Profesional y Secundario; en Economía (una alumna se inscribió en el ciclo 1947-1948 y un alumno en el ciclo 1949-1950); y en la Escuela de Comercio, que se transformó en Escuela de Comercio y Administración.

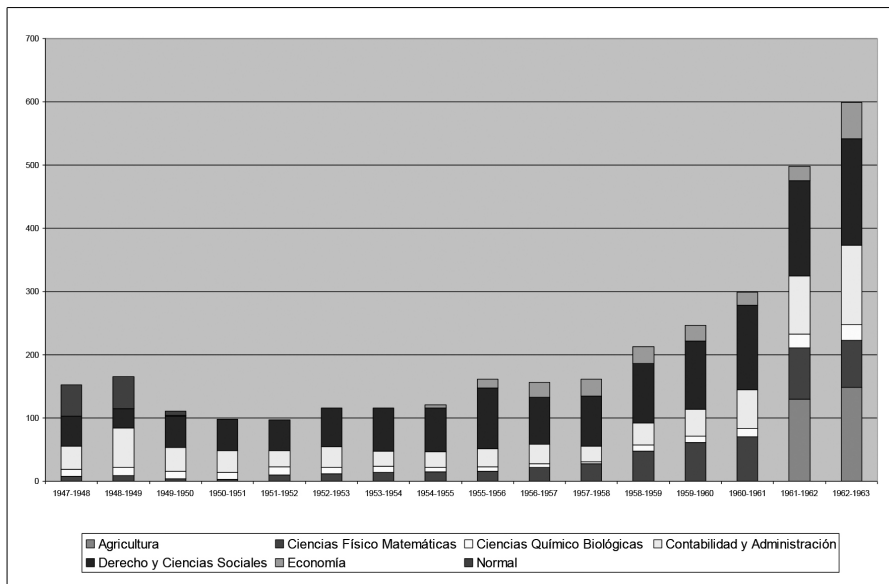
Esta última concentró el mayor alumnado femenino y, entre los hombres, se mantuvo a lo largo del período como una de las tres primeras opciones. Durante el primer ciclo de esta etapa, la mitad del alumnado de esta escuela eran mujeres, pero al final habían descendido al 25.5%.

La Escuela de Derecho y Ciencias Sociales no recibió alumnas en el primer ciclo; ingresó una en cada uno de los dos ciclos siguientes y mantuvo una fuerte presencia masculina. Tal era el predominio de los hombres que, en el primero y en el tercer ciclo, fue la escuela que concentró al mayor número de alumnos.

Finalmente, la Escuela de Ciencias Químico-Biológicas incrementó su matrícula femenina cada año, logrando, para el tercer ciclo, un 50% más de estudiantes en comparación con el primero. La presencia masculina fue reducida, aunque estable y, debido al incremento de mujeres, al final de la etapa se habían igualado. En esta etapa, la Escuela de Ciencias Físico Matemáticas no contó con alumnas y sus alumnos descendieron en un 50%.

La segunda etapa recibió alumnado en Ciencias Físico Matemáticas, Comercio y Administración, Ciencias Químico-Biológicas, Derecho y Ciencias Sociales, y Economía. A partir de este momento, la Universidad no recibió a estudiantes de la Normal.

Gráfica 4.
*Número de alumnos de la Universidad de Sinaloa
por carrera y ciclo escolar*



Nota: AHUAS, 1947-1963.

La participación de las mujeres en la Escuela de Ciencias Físico Matemáticas se limitó a esta etapa y, aun dentro de ella, fue escasa: una alumna en los dos primeros ciclos. En cambio —y en contraste con la etapa anterior—, los

hombres presentaron un aumento sostenido, por lo que, al final de esta, los estudiantes de ingeniería eran aproximadamente cinco veces más que al inicio de la década.

La Escuela de Economía solo tuvo alumnos en el ciclo 1954-1955, con una proporción de cinco hombres por cada cuatro mujeres. La Escuela de Derecho y Ciencias Sociales presentó un aumento constante de alumnas —del 50% en cada ciclo—, con excepción del ciclo 1953-1954, cuando el número se mantuvo igual que en el ciclo anterior. El aumento entre los hombres fue menor, aunque constante, salvo en el ciclo 1951-1952, que presentó un descenso del 2% respecto al curso anterior. Aun así, al final de la etapa, las mujeres representaban el 11.5% del alumnado de Derecho.

La Escuela de Ciencias Químico-Biológicas presentó una disminución constante de su matrícula, siendo el ciclo 1954-1955 el más crítico para las mujeres, pues su número disminuyó en un 25% en relación con el ciclo anterior. Esta escuela fue, en los cinco ciclos de la etapa, la primera opción de las alumnas, quienes superaban en número a los varones; entre estos, pasó a ser la cuarta opción. Anteriormente, y a causa de la separación de la Normal, esta escuela era la tercera dentro de las preferencias masculinas.

Finalmente, la Escuela de Comercio y Administración sufrió una disminución de su alumnado, a pesar de que en el ciclo 1952-1953 su matrícula femenina aumentó en un 50%, y en el ciclo 1954-1955, en un 25%. Las alumnas del último ciclo de esta etapa representaban el 55.5% de las que estaban inscritas en el ciclo 1950-1951, y el 16.6% del alumnado total de la escuela. Aunque en menor medida, los hombres también disminuyeron, en un 28.5%.

La Escuela de Derecho y Ciencias Sociales contó, al final del período, con más de la cuarta parte del alumnado de la Universidad (26.7%), gracias a la preferencia de que gozó entre los varones, para quienes era la primera opción. No era ese el caso de las mujeres, cuya presencia fue modesta; aunque se incrementó a lo largo de la etapa, al final de esta representaban apenas el 5.5% del total de estudiantes de esa escuela.

La Escuela de Contabilidad y Administración, al término de la etapa, había cuadruplicado su matrícula (423.5%) gracias a la inscripción masculina, ya que la presencia femenina disminuyó en un 4.45% a pesar del incremento real en el número de alumnas.

La disminución de alumnas fue casi constante en la Escuela de Economía, la única que no presentó aumento de discípulas en el período. Por el contrario, y a diferencia de la casi nula presencia de varones en los dos períodos anteriores, su participación en esta etapa se triplicó respecto a la inscripción inicial. De esta forma, aunque las alumnas del último ciclo eran 33.3% menos que las del primero, el alumnado total se incrementó en un 160%.

Otra escuela que mostró un gran aumento debido exclusivamente a los varones fue la de Ciencias Físico Matemáticas, sin presencia femenina, que incrementó su matrícula en un 462.5% durante los ocho años de esta etapa.

Finalmente, la Escuela de Enfermería y Obstetricia reabrió sus puertas después de haber permanecido cerrada durante diez ciclos. Inaugurada en el ciclo escolar 1934-1935, había cerrado debido a la falta de inscripción en el período 1943-1944, y fue reabierta en el ciclo 1955-1956. Aunque su crecimiento no fue muy grande (37.5%), su participación fue importante en el aumento del alumnado femenino.

Las estudiantes de enfermería representaron entre el 12% y el 26% del total de las alumnas durante los ciclos de la tercera etapa, y el 1.6% del alumnado total al final del período. Ningún hombre estudiante de la Universidad de Sinaloa se inscribió en esta escuela, por lo que el incremento de la matrícula se debió exclusivamente a las alumnas.

CONCLUSIÓN

La tercera etapa presentó, para ambos sexos, una inscripción continua en la Escuela de Economía y, en el caso de las mujeres, también en la de Enfermería y Obstetricia. Entre las alumnas predominó la inscripción en las carreras de Contabilidad y Administración, así como en Ciencias Químico-Biológicas, observándose también una presencia constante en Derecho y Ciencias Sociales (gráfica 3). Por su parte, los varones (gráfica 4) se inclinaron principalmente por Derecho y Ciencias Sociales y por Ciencias Físico Matemáticas, aunque mantuvieron una presencia constante en Contabilidad y Administración, así como una ligera preferencia por Ciencias Químico-Biológicas.

Aunque para ambos sexos la separación de la Enseñanza Normal de la Universidad de Sinaloa representó un descenso en el número de estudian-

tes, en el caso de las mujeres la disminución se acentuó al coincidir con una baja en la inscripción en la Escuela de Contabilidad y Administración.

Dicha disminución podría atribuirse a la modificación que elevó esta carrera de carácter subprofesional a profesional, lo que habría desmotivado la inscripción femenina. Esto se infiere de los datos de la tabla 1, correspondientes a los censos del INEGI (1950; 1960), los cuales muestran que la mayor permanencia de las mujeres en las aulas se concentró en subprofesiones y trabajos especializados, y no en estudios profesionales.

Finalmente, las necesidades de una ciudad en crecimiento económico redundaron en el aumento de la matrícula en la Universidad de Sinaloa. Una gran parte de esas alumnas y alumnos se integró a la economía en expansión y contribuyó a mantener el ciclo de crecimiento económico —y, por ende, universitario— no solo mediante su participación directa, sino también a través de la formación de sus propias hijas e hijos.

REFERENCIAS

- Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa (AHUAS). (1947–1963). *Libro de inscripción CU 97*.
- Apple, M. (1997). *Maestros y textos: Una economía política de las relaciones de clase y sexo en educación*.
- Audelo, C. (1999). La feminización de la educación superior. En B. Rodríguez Pérez & A. Corrales Burgueño (Comps.), *Género y ciencias sociales* (pp. 35–40).
- Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (1981). *La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*.
- Echeagaray, G. (1999). La mujer universitaria: Antecedentes y situación actual. En B. Rodríguez Pérez & A. Corrales Burgueño (Comps.), *Género y ciencias sociales* (pp. 85–88).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1950). *Censo general de población y vivienda*. INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1960). *Censo general de población y vivienda*. INEGI.

- López, G., & Armenta, M. (Coords.). (2000). *Historia de la educación en Sinaloa: Línea del tiempo sobre educación 1900–2000*.
- Rodríguez, B., & Corrales, A. (1999). La participación de la mujer en la educación bajo la perspectiva de género. En B. Rodríguez Pérez & A. Corrales Burqueño (Comps.), *Género y ciencias sociales* (pp. 11–22). Universidad de Sinaloa. (1950). *Anuario 1950–1951*.

SÍNTESIS CURRICULAR

Marcela Camarena Rodríguez es estudiante del Doctorado en Investigación de Procesos Sociales en la Universidad Iberoamericana de Torreón. Maestra en Historia por la Universidad Autónoma de Sinaloa y Maestra en Administración Estratégica por la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato. Actualmente se desempeña como Directora de Planeación del Sistema DIF Sinaloa y como Profesora Investigadora en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa. Ha sido asesora de tesis de licenciatura y maestría.

Entre sus publicaciones recientes destacan los capítulos de libro: “Docencia, saber y buenas maneras. Hombres y mujeres en Sinaloa, siglos XIX y XX”, en *Historia temática de Sinaloa*; “Apuntes sobre el desarrollo de la lectoescritura en niños de grupos de atención prioritaria”, en *Violencias situadas en el norte de México*; y “Apuntes para la historia del magisterio femenino en Sinaloa. El caso de la Universidad de Sinaloa, 1947-1963”, en *Educación superior y realidades de género*.

Asimismo, ha colaborado con el artículo “Ampliando horizontes: La formación de las mujeres profesionistas en Sinaloa a mediados del siglo XX” en *Clío*, revista de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Es autora de *Representantes de hacendados en La Laguna: el caso de Ramón de Belausteguigoitia* y coautora de *Familia Izábal de Culiacán. Una finca, una historia*.

Ha participado en diversos encuentros y congresos nacionales e internacionales. Es tecnóloga en el Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos, adscrita a la Coordinación General para el Fomento a la Investigación

Científica e Innovación del Estado de Sinaloa (CONFÍE). Sus líneas y temáticas de investigación se centran en la participación ciudadana, la contraloría social y los grupos de atención prioritaria.

Correo electrónico: marcela.camarena@upes.edu.mx.